

Mexicali, Baja California; a 09 de octubre de 2022.

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
Oficio No. IEEBC/DCI/448/2022
Asunto: Informe Ejecutivo mes de octubre

ACUSE

RAUL GUZMAN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA
Presente.

Anteponiendo un cordial saludo, y en cumplimiento al artículo 7 fracción XXIII del Reglamento Interior del Departamento de Control Interno, me permito rendir el Informe respectivo de los trabajos llevados a cabo por parte de este Departamento de Control Interno, durante el periodo comprendido del 01 al 30 de octubre de 2022, al tenor de lo siguiente:

I.- RESPECTO DEL APARTADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, se informa lo siguiente:

A) Se llevaron a cabo los trabajos preventivos para que los servidores públicos de este Órgano Electoral cumplan con la obligación de rendir su declaración de inicio o conclusión durante el mes de octubre a través del sistema DECLARANET:

- 15 oficios a servidores públicos de este Instituto para que presenten su declaración de inicio y/o conclusión; así también se les contacto a 77 servidores públicos vía telefónica para que recordaries su obligación de presentar sus declaraciones

B) Se recibieron 07 declaraciones patrimoniales por parte de servidores públicos de este Instituto Electoral.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

08:58

1.0 NOV 2022

- C) Se dio cumplimiento en tiempo y forma a la carga de información correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022, en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California
- D) Se llevaron a cabo los trabajos correspondientes a la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023;
- E) Se dio cumplimiento en tiempo y forma al tercer trimestre del avance presupuestal de actividades e Indicadores del Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

IA. UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

A) Se llevaron a cabo diversas actuaciones por parte de la Unidad Investigadora dentro de los siguientes expedientes:

- **DCI/UI/05/2021**
- **DCI/UI/06/2021**
- **DCI/UI/09/2021**
- **DCI/UI/10/2021**
- **DCI/UI/11/2021**
- **DCI/UI/12/2021**
- **DCI/UI/13/2021**
- **DCI/UI/14/2021**
- **DCI/UI/15/2021**
- **DCI/UV/16/2021**
- **DCI/UI/17/2021**
- **DCI/UV/18/2021**

B) Se remitió a la Unidad Substantiadora y Resolutora dos Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, correspondientes a los expedientes:
EXP/DCI/UI/11/2022 y EXP/DCI/UI/14/2021.

C) Se dictó el acuerdo de archivo y conclusión de los expedientes EXP/DCI/UI/15/2022 y EXP/DCI/UI/17/2021.

IB. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

A) Se dictó resolución dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa identificados con número de expediente:

- DCI-USR-001/2022

B) Se solicitó la ejecución de la resolución administrativas dictada en autos del expediente de responsabilidad administrativa:

- DCI-USR-001/2022

C) Se recibido Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de los siguientes expedientes de investigación ordenando su estudio para en su caso admitirlo e Iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa:

- DCI-UI-11/2022
- DCI-UI-14/2022

D)Se atendió requerimiento realizado por la unidad investigadora en relación al expediente de procedimiento de responsabilidad administrativa DCI-USR-24/2021;

**F) Se dio cumplimiento al exhorto ordenado en autos del expediente:
INE/OIC/UAJ/DSRA/886/2022**

II.- RESPECTO DEL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA, LA UNIDAD DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO, SIGUE TRABAJANDO EN LA SIGUIENTE ORDEN DE AUDITORÍA:

A) Orden de Auditoria DCI-A/02/22 el cual el periodo a revisar es del 01 de marzo al 31 de mayo del ejercicio 2022 y los rubros a revisar son los siguientes:

- Revisión y análisis documental de los Ingresos.
- Revisión de conciliaciones bancarias.
- Revisión de Depósitos a Fondos de Terceros.
- Revisión de las Cuentas de Gastos por Comprobar, funcionarios y empleados y Otros deudores diversos.
- Análisis de la información financiera mensual.
- Verificar el cumplimiento de las Ministraciones del Financiamiento público a los Partidos Políticos en tiempo y forma.

B) Se llevó a cabo la Orden de Inspección OI/02/22 rubro a revisar: Caja chica

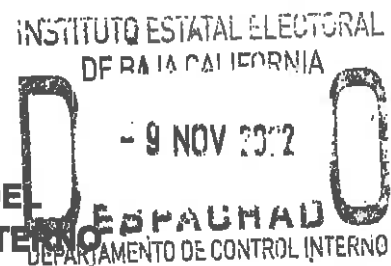
Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SILVIA BADILLA LARA

**ENCARGADA DE DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**



c.c.c. Control de oficios del Departamento de Control Interno.